



Tiene Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Personas Jurídicas Civiles

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1079	51	00	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	<input type="checkbox"/>	CT = curso-taller	<input type="checkbox"/>	M= módulo	<input type="checkbox"/>	C= clínica	<input type="checkbox"/>	S= seminario	<input type="checkbox"/>
----------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------	--------------------------	--------------	--------------------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado	<input type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------	------------	--------------------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciatura en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular obligatoria.	<input type="checkbox"/>	Área de formación básica particular selectiva.	<input type="checkbox"/>	Área de formación especializante selectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------	--	--------------------------	--	--------------------------	---	-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------


Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Julio 2009	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba
Revisión	Agosto 2011	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba Mtra. María Fernanda Ramírez Navarro
Revisión	Junio 2014	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba Mtro. Martín Sánchez Ortiz

Academia:

Disciplinas Especializantes

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A		
Nombre	Cargo	Firma
Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente	
Martin Sánchez Ortiz	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Este Curso tiene la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios para comprender los principios contenidos en legislación y que, en conjunto con la teoría pretende introducir en el estudio y aprendizaje de los aspectos fundamentales, propios para la comprensión, análisis y delimitación de las personas en el derecho civil y con ello de su implicación en la diversidad de actos jurídicos en que participan.

El alumno podrá elegir esta materia sin prerrequisito formal, sin embargo es recomendable haber cursado D1041.

3. OBJETIVO GENERAL

Precisar los sujetos del derecho civil y determinar las características tanto de las personas físicas o individuales como de las colectivas dentro de la legislación y conocer cada una de las teorías al respecto.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el principio y fin de la personalidad, así como los atributos de las personas.
- Definir, comprender y explicar la forma de probar los atributos de las personas, la existencia y extinción de las personas en el derecho Civil.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas	
	UNIDAD 1.- DISPOSICIONES PRELIMINARES
1.1.Ámbito personal	
1.2.Ámbito espacial	
1.3.Ámbito temporal	
1.4.Retroactividad de la ley	
1.5.Ignorancia de la ley	
1.6.Lagunas legales y formas de suplirlas	
1.7.Orden Público	
	UNIDAD 2.- PERSONAS
2.1.Acepciones del término persona	
2.1.1.Acepción jurídica	
2.1.2.Filosófica	
2.1.3.Sociológica	
2.1.4.Psicológica	
2.2.Teorías jurídicas explicativas de la personalidad	
2.2.1.Teoría de la ficción	
2.2.2.Teorías realistas	
2.2.3.Teoría de Francisco Ferrara	
2.2.4.Teoría de Hans Kelsen	
2.3.Clasificación de las personas jurídicas	
2.3.1.Persona física	
2.3.2.Persona colectiva (moral o ideal)	
2.4.Clasificación de las personas morales (jurídicas)	

- 2.4.1. Persona de Derecho Público
- 2.4.2. Persona de derecho Privado
- 2.4.3. Persona moral mixta
- 2.4.4. Subclasificación de las personas de derecho Privado

UNIDAD 3.- PRINCIPIO Y FIN DE LA PERSONALIDAD

- 3.1. Principio de la personalidad individual
- 3.2. Personalidad del concebido
- 3.3. Principio de la personalidad colectiva
- 3.4. Fin de la personalidad individual
- 3.5. Conmoriencia y premoriencia
- 3.6. Presunción de muerte
- 3.7. Fin de la personalidad colectiva

UNIDAD 4.- ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD

- 4.1. Generalidades
- 4.2. Concepto de atributo
- 4.3. Clasificación de los atributos
- 4.4. Los derechos de la personalidad
 - 4.4.1. Derecho a la integridad física
 - 4.4.2. Derecho al honor
 - 4.4.3. Derecho al nombre
 - 4.4.4. Limitaciones de interés social
 - 4.4.5. Derecho a la integridad corporal

UNIDAD 5.- NOMBRE

- 5.1. Concepto
- 5.2. Orígenes
- 5.3. Elementos del nombre y su reglamentación
- 5.4. Naturaleza jurídica del nombre
- 5.5. Seudónimo y sobrenombre
- 5.6. Razón social, denominación y nombre comercial
- 5.7. Cambio de nombre

UNIDAD 6.- DOMICILIO

- 6.1. Concepto
- 6.2. Permanencia, residencia y domicilio
- 6.3. Elementos del domicilio
- 6.4. Importancia del domicilio
- 6.5. Domicilio voluntario
- 6.6. Domicilio legal
- 6.7. Domicilio convencional
- 6.8. Cambio de domicilio
- 6.9. Domicilio de las personas colectivas

UNIDAD 7.- SOCIEDAD CIVIL

- 7.1. Concepto y Características.
- 7.2. Diferencias entre una Sociedad Civil y Sociedad Mercantil.
- 7.3. Finalidad de la Sociedad Civil.
- 7.4. Régimen Legal y Fiscal de la Sociedad Civil
- 7.5. Constitución de la Sociedad Civil
- 7.6. Socios y sus responsabilidades
- 7.7. Liquidación de la Sociedad Civil

UNIDAD 8.- ASOCIACION CIVIL

- 8.1. Concepto y Características.
- 8.2. Finalidades de la Asociación Civil.
- 8.3. Régimen Legal y Fiscal de la Sociedad Civil
- 8.4. Constitución de la Sociedad Civil
- 8.5. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
- 8.6. Asociados y sus responsabilidades
- 8.7. Liquidación de la Asociación Civil y destino de sus bienes.

UNIDAD 9.- ESTADO DE LAS PERSONAS

- 9.1. Concepto
- 9.2. Características
- 9.3. Estado personal o capacidad
 - 9.3.1. Estado y capacidad
- 9.4. Capacidad de goce
- 9.5. Legitimación de obrar
- 9.6. Capacidad de ejercicio o capacidad de obrar
- 9.7. Interdicción
- 9.8. Emancipación y mayoría de edad
- 9.9. Estado civil o familiar
- 9.10. Estado político
- 9.11. Posesión de estado y acciones del estado civil

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

La metodología a emplearse será el método activo de participación, contempla el desarrollo de casos prácticos que complementen los temas que se exponen en clase; así como el análisis de las principales regulaciones y los aspectos contractuales más relevantes, incidiendo en una metodología moderna basada en:

- Método inductivo deductivo, con predominio del primero
- Exposición de temas con participación plena del educando
- Desarrollo del educando mediante control de lecturas preestablecidas por la cátedra
- Exposición y sustentación de monografías por los estudiantes

CRITERIOS:

Se entregarán reportes de lectura y se consideran tales las narraciones propias o personales de la temática estudiadas, o bien resúmenes de conocimientos obtenidos de lo estudiado o leído, como también se consideran tales a los mapas conceptuales. No se aceptan trabajos iguales o muy parecidos en su contenido.

Los ensayos que se pidan, deben contener las siguientes partes, debidamente identificadas: un planteamiento general, un caso particular, un trabajo de aplicación acorde a la unidad temática.

De acuerdo con el calendario, los alumnos entregarán rigurosamente sus trabajos, Sin importar cualquier contingencia, no se aceptarán trabajos fuera de los tiempos previamente establecidos.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Baqueiro Rojas, Edgar; Buenrostro Báez, Rosalía. "Derecho Civil, Introducción y Personas". Ed. Oxford, 1ª Edición. México, 2009.
2	Rojina Villegas, Rafael. "Compendio de Derecho Civil I, Introducción, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 39ª Edición. México, 2010.
3	Código Civil Del Estado de Jalisco
4	Canales Pérez, Adriana "Derecho Civil, Personas y Familia". Ed. Porrúa/CIDE, 1ª. Edición, México, 2007.
5	Sánchez Márquez, Ricardo "Derecho Civil Parte General, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 3ª. Edición, México, 2007.

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	García Hernández, José, "Derecho Civil 1, Personas, Familia, Matrimonio y Divorcio". Ed. TAX EDRS Unidos, 1ª. Edición, México, 2006.
2	Narváez Hernández, José Ramón, "Persona en el Derecho Civil, Historia de un Concepto Jurídico". Ed. Porrúa, 1ª. Edición, México, 2005.
3	Guzmán Avalos, Aníbal, "Curso Sinóptico de Derecho Civil 1, Derecho de las Personas". Ed. Universidad Veracruzana, 1ª. Edición, México, 2008
4	"Diccionario de Derecho Civil", Ed. Oxford, 1ª. Edición, México, 2007
5	Pina, Rafael De, "Derecho Civil Mexicano 1, Introducción, Personas y Familia". Ed. Porrúa, 24ª. Edición, México 2006

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

Esta materia puede ser acreditada por competencias para lo cual el alumno deberá registrar su solicitud en el departamento al cual pertenece la materia, de acuerdo con el calendario escolar vigente.

Esta materia también puede ser sujeta a revalidación, acreditación o convalidación de acuerdo con la normatividad vigente.

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%